

SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE PARA EL CURSO, COMPETENCIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

En la tabla siguiente se relacionan estos elementos con las competencias y con la ponderación del valor de los grupos de estándares sobre la nota final del curso.

Como instrumento de evaluación para todos los estándares se utilizarán trabajos individuales o en grupo que serán calificados de 1 a 10.

La nota de cada evaluación será la media aritmética de todos los trabajos realizados durante el trimestre.

Cada trimestre representará el valor indicado en la tabla sobre los 10 puntos del total del curso.

PRIMER TRIMESTRE: (once semanas a dos sesiones: 22 sesiones)

UNIDAD FORMATIVA 1: LA ORGANIZACIÓN DEL CUERPO HUMANO. SISTEMAS DE APORTE Y UTILIZACIÓN DE LA ENERGÍA.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIA	PONDERACION (puntos sobre un total de 10)
BLOQUE 2 • Niveles de organización del cuerpo humano. • Organización general del cuerpo humano: células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas. .Funciones vitales(nutrición, relación reproducción) -Órganos y sistemas: Localización, función y relación entre ellos.	2.1. Interpretar el funcionamiento del cuerpo humano como el resultado de la integración anatómica y funcional de los elementos que conforman sus distintos niveles de organización como una unidad estructural y funcional.	2.1.1. Interpreta los diferentes niveles de organización en el ser humano, buscando la relación entre ellos.	CMCT CL	3,5 pts
		2.1.2. Describe la organización general del cuerpo humano utilizando diagramas y modelos.	CMCT AA	
		2.1.3. Especifica las funciones vitales del cuerpo humano señalando sus características más relevantes.	CMCT AA	
		2.1.4. Localiza los órganos y sistemas y los relaciona con las diferentes funciones que realizan.	CMC	
BLOQUE 5 -Metabolismo aeróbico y anaeróbico: principales vías metabólicas y producción de ATP. -Relación entre las características del ejercicio físico y las necesidades energéticas, La fatiga mecanismos de recuperación. -Aparato Digestivo: anatomía y fisiología. -Procesos digestivos: digestión y absorción. -Concepto de nutriente. Tipos de nutrientes: energéticos y no energéticos. Su función en el mantenimiento de la salud. -Hidratación. Cálculo del consumo de agua diario para mantener la salud en diversas circunstancias. -Concepto de dieta equilibrada. Adecuación entre ingesta y gasto energético. Salud alimentaria: Hábitos saludables. -Trastornos los	5.1. Argumentar los mecanismos energéticos intervinientes en una acción motora con el fin de gestionar la energía y mejorar la eficiencia de la acción.	5.1.1. Describe los procesos metabólicos de producción de energía por las vías aeróbica y anaeróbica, justificando su rendimiento energético y su relación con la intensidad y duración de la actividad.	CMCT CSC	3,5 pts
		5.1.3. Identifica tanto los mecanismos fisiológicos que conducen a un estado de fatiga física como los mecanismos de recuperación.	CMCT CL	
	5.2. Reconocer los procesos de digestión y absorción de alimento y nutrientes explicando las estructuras orgánicas implicada en cada uno de ellos.	5.2.1. Identifica la estructura de los aparatos y órganos que intervienen en los procesos de digestión y absorción de los alimentos y nutrientes, relacionándolos con sus funciones en cada etapa.	CMCT CL	
		5.2.2. Distingue los diferentes procesos que intervienen en la digestión y la absorción de los alimentos y nutriente, vinculándolos con las estructuras orgánicas implicadas en cada uno de ellos.	CMCT CSC	

Departamento de Biología y Geología Curso 2020-21

comportamientos nutricionales restrictivos, obesidad, anorexia-bulimia, vigorexia y su incidencia en la sociedad actual Identificación de los factores que los producen.	5.3. Valorar los hábitos nutricionales, que inciden favorablemente en la salud y en el rendimiento de las actividades artísticas corporales.	5.3.1. Discrimina los nutrientes energéticos de los no energéticos, relacionándolos con una dieta sana y equilibrada.	CMCT CSC
		5.3.2. Relaciona la hidratación con el mantenimiento de un estado saludable, calculando el consumo de agua diario necesario en distintas circunstancias o actividades.	CMCT CSC
		5.3.3. Elabora dietas equilibradas, calculando el balance energético entre ingesta y actividad y argumentando su influencia en la salud y el rendimiento físico.	CMCT CSC
		5.3.4. Reconoce hábitos alimentarios saludables y perjudiciales para la salud, sacando conclusiones para mejorar el bienestar personal.	CMCT CSC
	5.4. Identifica los trastornos del comportamiento nutricional y los efectos que tienen sobre la salud.	5.4.1. Identifica los principales trastornos del comportamiento nutricional y argumenta los efectos que tienen para la salud.	CMCT CSC
		5.4.2. Reconoce los factores sociales, incluyendo los derivados del propio trabajo artístico, que conducen a la aparición en los trastornos del comportamiento nutricional.	CSC CEC

SEGUNDO TRIMESTRE: (diez semanas a dos sesiones: 20 sesiones)

UNIDAD FORMATIVA 2: LA RELACIÓN: SISTEMA CARDIOPULMONAR. SISTEMA LOCOMOTOR. CARACTERÍSTICAS DEL MOVIMIENTO.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIA	PONDERACIÓN (puntos sobre un total de 10)
Bloque 4 Sistema cardiopulmonar -Estructura y función de los pulmones: intercambio de gases y ventilación pulmonar. Adaptación al ejercicio. -Movimientos respiratorios coordinación de la respiración con el movimiento corporal. -Sistema cardiovascular: Estructura y función. Participación y adaptación al ejercicio físico de diversas intensidades. -Relación entre la actividad física con el latido cardíaco, volumen y capacidad pulmonar. Principios del acondicionamiento cardiovascular para la mejora del rendimiento en actividades artísticas que requieren trabajo físico. -Órganos respiratorios relacionados con la fonación.	4.1. Identificar el papel del sistema cardiopulmonar en el rendimiento de las actividades artísticas corporales.	4.1.1. Describe la estructura y función de los pulmones, detallando el intercambio de gases que tienen lugar en ellos y la dinámica de ventilación pulmonar asociada al mismo.	CMCT CL	3,5 pts
		4.1.2. Describe la estructura y función del sistema cardiovascular, explicando la regulación e integración de cada uno de sus componentes.	CMCT AA	
		4.1.3. Relaciona el latido cardíaco, el volumen y capacidad pulmonar con la actividad física asociada a actividades artísticas de diversa índole.	CCT CEC	
	4.2. Relacionar el sistema cardiopulmonar con la salud, reconociendo hábitos y costumbres saludables para el sistema cardiorrespiratorio y el aparato de fonación, en las acciones motoras inherentes a las actividades artísticas	4.2.1. Identifica los órganos respiratorios implicados en la declamación y el canto.	CMCT CEC	
		4.2.2. Identifica la estructura anatómica del aparato de fonación, describiendo las interacciones entre las estructuras que lo integran.	CMCT CL CDIG	

Departamento de Biología y Geología Curso 2020-21

<p>Relación entre estructuras y funciones. Coordinación de la fonación con la respiración y la postura. -Salud cardiovascular y pulmonar relacionada con las actividades artísticas: Hábitos saludables y principales patologías. -Salud del aparato de fonación: Hábitos saludables y principales patologías.</p>	<p>corporales y en la vida cotidiana.</p>	<p>4.2.3. Identifica las principales patologías que afectan al sistema cardiopulmonar relacionándolas con las causas más habituales y sus efectos en las actividades artísticas.</p>	<p>CMCT CSC</p>
<p>Bloque 3: El aparato locomotor</p> <p>-Aparato locomotor: Anatomía y fisiología. -Sistema esquelético: Estructura y función. Huesos: Identificación y función. Articulaciones: Tipos y función. Movimientos articulares. -Sistema muscular: Estructura y función. Músculos: Tipos y función. Contracción muscular. -Adaptación a las demandas del ejercicio y a las exigencias físicas de las actividades artísticas. -Biomecánica: mecánica newtoniana y su aplicación al aparato locomotor humano. La cinética y cinemática aplicadas al movimiento humano durante el ejercicio físico. Tipos de palancas en el cuerpo humano y músculos que intervienen. -Importancia del ejercicio físico para la mejora de la calidad del movimiento y el mantenimiento de la salud: flexo-elasticidad, fuerza y coordinación. Entrenamiento de la resistencia aeróbica y anaeróbica. -Higiene postural. Adecuación de la postura en las diferentes manifestaciones artísticas como medio de efectividad y prevención de lesiones. Técnicas de reeducación psicomotriz ante trastornos posturales. -Calentamiento previo: su papel en la mejora del rendimiento y la prevención de lesiones. Adecuación a cada tipo de actividad artística. -Salud del aparato locomotor: Principales afecciones del aparato locomotor en actividades artísticas y sus causas. Riesgos del ejercicio intenso y no controlado.</p>	<p>3.1. Reconocer la estructura y funcionamiento del sistema locomotor humano en movimientos propios de las actividades artísticas, razonando las relaciones funcionales que se establecen entre las partes que lo componen.</p> <p>3.2. Analizar la ejecución de movimientos aplicando los principios anatómicos funcionales, la fisiología muscular y las bases de la biomecánica y estableciendo relaciones razonadas.</p> <p>3.3. Valorar la corrección postural identificando los malos hábitos posturales con el fin de trabajar de forma segura y evitar lesiones.</p>	<p>4.2.4. Identifica las principales patologías que afectan al aparato de fonación relacionándolas con las causas más habituales.</p>	<p>CMCT CSC CDIG</p>
		<p>3.1.1. Describe la estructura y función del sistema esquelético con la movilidad del cuerpo humano</p>	<p>CMCT</p>
		<p>3.1.2. Identifica el tipo de hueso vinculándolo función que desempeña</p>	<p>CMCT CL</p>
		<p>3.1.3. Diferencia los tipos de articulaciones relacionándolas con la movilidad que permiten.</p>	<p>CMCT CL</p>
		<p>3.1.4. Describe la estructura y función del sistema muscular, identificando su funcionalidad.</p>	<p>CMCT AA</p>
		<p>3.1.5. Diferencia los tipos de músculo relacionándolos con la función que desempeñan.</p>	<p>CMCT CL</p>
		<p>3.1.6. Describe la fisiología y el mecanismo de la contracción muscular.</p>	<p>CMCT</p>
		<p>3.2.1. Interpreta los principios de la mecánica y de la cinética aplicándolos al funcionamiento del aparato locomotor y al movimiento.</p>	<p>CMCT AA</p>
		<p>3.2.2. Identifica los principales huesos, articulaciones y músculos implicados en diferentes movimientos.</p>	<p>CMCT CL</p>
		<p>3.2.3. Relaciona la estructura muscular con su función en la ejecución de un movimiento y las fuerzas que actúan en el mismo</p>	<p>CMCT AA</p>
		<p>3.2.4. Relaciona diferentes tipos de palancas con las articulaciones del cuerpo humano y con la participación muscular en los movimientos de las mismas.</p>	<p>CMCT AA</p>
		<p>3.2.5. Clasifica los principales movimientos articulares en función de los planos y ejes del espacio.</p>	<p>CMCT CSC</p>
		<p>3.2.6. Argumenta los efectos del ejercicio físico sobre los elementos estructurales y funcionales del sistema locomotor relacionándolos con actividades artísticas y estilos de vida.</p>	<p>CMCT CSC</p>
		<p>3.3.1. Identifica las alteraciones más importantes derivados del mal uso postural y propone alternativas saludables.</p>	<p>CMCT CSC</p>

Departamento de Biología y Geología Curso 2020-21

		3.3.2. Controla su postura y aplica medidas preventivas en la ejecución de movimientos propios de las actividades artísticas, valorando su influencia en la salud.	CEC CSC
	3.4. Identifica las lesiones más comunes del aparato locomotor en las actividades artísticas, relacionándolas con sus causas fundamentales.	3.4.1. Identifica las principales patologías y lesiones relacionadas con el sistema locomotor en las actividades artísticas justificando las causas principales de las mismas.	CMCT CEC
		3.4.2. Analiza posturas y gestos motores de las actividades artísticas, aplicando los principios de ergonomía y proponiendo alternativas para trabajar de forma segura y evitar lesiones.	
<p>Bloque1: características del movimiento -Acción motora. Génesis, control y finalidad del movimiento. Papel de los receptores. El sistema Nervioso Central y su papel como organizador de la respuesta motora. Los efectores de las acciones motoras, -Tipos de movimientos. Acciones motoras artísticas y su ejecución. Comunicación a través del lenguaje corporal. -Capacidades coordinativas (acoplamiento, diferenciación, reacción, cambio, flexibilidad). Factores de los que dependen y su relación con las actividades artísticas. -Reconocimiento de los principales huesos, articulaciones y músculos implicados en los principales gestos motrices de las artes escénicas. -El músculo como órgano efector del movimiento. Fisiología de la contracción muscular.</p>	1.1. Analizar los mecanismos que intervienen en una acción motora, relacionándolos con la finalidad expresiva de las actividades artísticas.	1.1.1. Reconoce y enumera los elementos de la acción motora y los factores que intervienen en los mecanismos de percepción, decisión y ejecución de determinadas acciones motoras.	CEC CL
			1.1.2. Identifica y describe la relación entre la ejecución de una acción motora y su finalidad.
	1.2. Identificar las características de la ejecución de las acciones motoras propias de la actividad artística, describiendo su aportación a la finalidad de las mismas y su relación con las capacidades coordinativas.	1.2.1. Detecta las características de la ejecución de acciones motoras propias de las actividades artísticas.	CMCT CEC
		1.2.2. Propone modificaciones de las características de una ejecución para cambiar su componente expresivo-comunicativo.	CMCT CEC
		1.2.3. Argumenta la contribución de las capacidades coordinativas al desarrollo de las acciones motoras.	CMCT CEC

TERCER TRIMESTRE: (diez semanas a dos sesiones: 20 sesiones)

UNIDAD FORMATIVA 3: SISTEMAS DE COORDINACIÓN Y DE REGULACIÓN. EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN CORPORAL. ELEMENTOS COMUNES.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIA	PONDERACION (puntos sobre un total de 10)
Bloque 6 Sistemas de coordinación y regulación. - Sistema nervioso y endocrino: Estructura, función e interacción. -Movimientos voluntarios y actos reflejos. -Función de las hormonas en la actividad física. Termorregulación corporal en la actividad física. -Beneficios del mantenimiento de una función hormonal normal para el rendimiento físico de un artista. Hormonas anabolizantes y sus consecuencias.	6.1. Reconoce los sistemas de coordinación y regulación del cuerpo humano, especificando su estructura y función.	6.1.1. Describe la estructura y función de los sistemas implicados en el control y regulación de la actividad del cuerpo humano, estableciendo la asociación entre ellos.	CMCT CL	2 ptos
		6.1.2. Reconoce las diferencias entre los movimientos reflejos y los voluntarios, asociándolos a las estructuras nerviosas implicadas en ellos.	CMCT AA	
		6.1.3. Interpreta la fisiología del sistema de regulación indicando las interacciones entre las estructuras que los integran y la ejecución de diferentes actividades artísticas.	CMCT CL CDIG	
	6.2. Identificar el papel neuro-endocrino en la actividad física, reconociendo la relación existente entre todos los sistemas del organismo humano.	6.2.1. Describe la función de las hormonas y el importante papel que juegan en la actividad física.	CMCT CEC	
		6.2.2. Analiza el proceso de termorregulación y de regulación de agua y sales relacionándolas con la actividad física.	CMCT CEC CDIG	
		6.2.3. Valora los beneficios del mantenimiento de una función hormonal para el rendimiento físico	CMCT CEC	
Bloque 7 Expresión y comunicación corporal -Dimensión expresiva: estudio y uso del movimiento y del sonido a partir de todas sus posibilidades, desde el punto de vista de lo que despierta en el ejecutante al hacerlo propio. Está compuesto por los siguientes contenidos específicos: -Investigación y toma de conciencia del movimiento en función de las partes corporales implicadas. -Investigación y toma de conciencia de: las superficies de apoyo en las superficies corporales. - del grado de tensión muscular. - la sensación de gravedad. -posibilidades de movimiento en función de conceptos espaciales -del ritmo corporal. -diferentes calidades del movimiento. -del sonido corporal, vocal, no vocal e instrumental. -de la utilización y vivencia de	7.1. Reconocer las características principales de la motricidad humana y su papel en el desarrollo personal y de la sociedad.	7.1.1- Reconoce y explica el valor expresivo, comunicativo y cultural de las actividades practicadas como contribución al desarrollo integral de la persona.	CL CEC CSC	
		7.1.2-Reconoce y explica el valor social de las actividades artísticas corporales, tanto desde el punto de vista practicante como de espectador	CEC CSC	
	7.2. Identificar las diferentes acciones que permiten al ser humano ser capaz de expresarse corporalmente y de relacionarse con su entorno.	7.2.1- Identifica los elementos básicos del cuerpo y el movimiento como recurso expresivo y de comunicación.	CEC CSC	

Departamento de Biología y Geología Curso 2020-21

<p>objetos.</p> <p>Mundo interno: expresión de ideas conceptos y emociones personales mediante movimiento y sonido en todas sus formas.</p> <p>-Dimensión comunicativa: Alfabeto comunicativo compuesto por los siguientes contenidos.</p> <p>-Lenguaje corporal gestual, contacto físico, ocular, distancia interpersonal, gesto, orientación espacial interpersonal.</p> <p>-Componentes sonoros comunicativos. Entonación, intensidad, pausa y velocidad. Ritmo comunicativo gestual y sonoro.</p> <p>-Mundo externo con los siguientes contenidos.</p> <p>-Simulación corporal de estados de ánimo, ideas, sentimientos o situaciones.</p> <p>-Organización de la acción con un inicio desarrollo final, a modo de estructura dramática.</p> <p>-Simbolización corporal.</p> <p>-Simbolización del objeto.</p> <p>-Presentación de uno mismo ante los demás.</p> <p>-Interacción personal.</p> <p>-Dialogo corporal</p> <p>-Sincronización.</p> <p>Complementariedad</p> <p>-Intercambio discursivo.</p> <p>-Dimensión creativa: Alfabeto creativo: fluidez. Flexibilidad, originalidad y elaboración.</p> <p>-Técnicas creativas corporales. Lluvia de ideas corporal, improvisación corporal y selectica corporal.</p> <p>Proceso creativo.</p>	<p>7.2.2- -Utiliza el cuerpo y el movimiento como medio de expresión y de comunicación, valorando su valor estético.</p> <p>7.3. Diversificar y desarrollar sus habilidades motrices específicas con fluidez, presión y control aplicándolas a distintos contextos de práctica artística.</p>	<p>7.2.2- -Utiliza el cuerpo y el movimiento como medio de expresión y de comunicación, valorando su valor estético.</p>	<p>CEC CSC</p>	
<p>Bloque 8. Elementos comunes.</p> <p>-Uso de las tecnologías de la información: Recopilación, comunicación y discusión de la información.</p> <p>-Nuevas tecnologías aplicadas a las artes escénicas: formatos más usados en imagen, sonido y video.</p> <p>Internet y programas multimedia.</p> <p>-Método científico. Elaboración de proyectos individuales y grupales, análisis razonados y valoración de los resultados de investigaciones biomédicas actuales aplicadas a las distintas artes escénicas, Autonomía progresiva en la búsqueda de información.</p> <p>-Actitud crítica y respeto ante las diferente opiniones responsabilidades en tareas propias y colectivas y valoración de la importancia de</p>	<p>8.1.-Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para mejorar su proceso de aprendizaje, buscando fuentes de información adecuadas y participando en entornos colaborativos con intereses comunes</p> <p>8.2.-Aplicar destrezas investigativas experimentales sencillas coherentes con los procedimientos de la ciencia, utilizándolas en la resolución de problemas que traten del funcionamiento del cuerpo humano, la salud y la motricidad humana.</p>	<p>8.1.1. Recopila información, utilizando las Tecnologías de la información y la Comunicación, de forma sistematizada y aplicando criterios de búsqueda que garanticen el acceso a fuentes actualizadas y rigurosas en la materia</p>	<p>CDI AA</p>	
		<p>8.1.2. Comunica y comparte la información con la herramienta tecnológica adecuada, para su discusión</p>	<p>CDI AA</p>	
		<p>8.2.1. Aplica una tecnología científica en el planteamiento y resolución de problemas sencillos sobre algunas funciones importantes de la actividad artística.</p>	<p>CMC AA</p>	<p>1 pto.</p>
		<p>8.2.2. Muestra curiosidad, creatividad, actividad indagadora y espíritu crítico, reconociendo que son rasgos importantes para aprender a aprender.</p>	<p>SIEE AA</p>	

Departamento de Biología y Geología Curso 2020-21

la actividad física como habito saludable..		8.2.3. Conoce y aplica métodos de investigación que permitan desarrollar proyectos propios.	SIEE AA CSC
	8.3. Demostrar, de manera activa, motivación, interés y capacidad para el trabajo en grupo y para la asunción de tareas y responsabilidades.	8.3.1. Participa en la planificación de las tareas, asume el trabajo encomendado, comparte las decisiones tomadas en grupo.	SIEE AA CSC
		8.3.2. Valora y refuerza las aportaciones enriquecedoras de los compañeros o las compañeras apoyando el trabajo de los demás.	SIE AA CSC

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Los valores de los grupos de estándares en cada evaluación sobre el total del curso han sido señalados en la tabla de los apartados a), b) y c) que se ha descrito al principio de la programación, así como el porcentaje que suponen las pruebas escritas y los trabajos sobre el total.

Los indicadores de logro para cada grupo de estándares serán de 0 a 10, según el siguiente criterio:

Calificación	Descripción
10	Demuestra total comprensión del problema. Todos los requerimientos de la tarea están incluidos en la respuesta. Se expresa correctamente utilizando el lenguaje científico y respetando las reglas de ortografía.
9	Demuestra total comprensión del problema. Prácticamente todos los requerimientos de la tarea están incluidos en la respuesta y se expresa correctamente utilizando el lenguaje científico.
8	Demuestra considerable comprensión del problema. La mayoría de los requerimientos de la tarea están incluidos en la respuesta y utiliza algunas expresiones con lenguaje científico.
7	Demuestra considerable comprensión del problema. Buena parte de los requerimientos de la tarea están comprendidos en la respuesta y utiliza algunas expresiones con lenguaje científico.
6	Demuestra comprensión parcial del problema. Buena parte de los requerimientos de la tarea están comprendidos en la respuesta.
5	Demuestra comprensión parcial del problema. Algunos de los requerimientos de la tarea están comprendidos en la respuesta.
4	Demuestra poca comprensión del problema. Parte de los requerimientos de la tarea están en la respuesta.
3	Demuestra poca comprensión del problema. Muchos de los requerimientos de la tarea faltan en la respuesta.
2	Demuestra poca comprensión del problema. La mayoría de los requerimientos de la tarea faltan en la respuesta.
1	La respuesta no tiene relación con los estándares a evaluar.
0	No responde o no entrega la actividad.

Los trabajos entregados fuera de plazo tendrán la mitad de la puntuación que le correspondería si lo hubiese entregado en la fecha señalada, siempre que sea dentro de la evaluación correspondiente.

- El curso se divide en tres evaluaciones. Para cada una de ellas se han seleccionado una serie de estándares según los bloques de contenidos que serán evaluados mediante un instrumento de evaluación.

- Cada evaluación será puntuada con una nota del 0 al 10.

- La nota final de la asignatura no será la media de las tres evaluaciones, sino que, para aprobarla, el alumno deberá poseer al finalizar el curso en **la suma total de estándares** una nota igual o superior a 5 puntos.

Todas las actividades estarán disponibles en la plataforma digital indicada por el profesor (Aula Virtual o Classroom).

PROCEDIMIENTOS PREVISTOS PARA LA RECUPERACIÓN DE LA MATERIA.

Prueba ordinaria:

Si la nota final es inferior a 5, después de realizar la suma de todos los estándares del curso, el alumno deberá presentar un trabajo de forma presencial o telemática que le propondrá el profesor de la asignatura. Este trabajo consistirá en actividades o trabajos correspondientes a los estándares no realizados o puntuados negativamente.

Este trabajo se calificará de 1 a 10 puntos y para superar la asignatura el alumno deberá sacar una nota igual o superior a 5.

La información referida a dicha prueba se les comunicará a los alumnos con suficiente tiempo a través de Classroom y en los tablones informativos del centro.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE Y QUE ESTÁN EN 2º Bachillerato

La recuperación se realizará mediante un trabajo trimestral presencial o telemático (cuya fecha se les indicará con anterioridad en los tablones informativos dispuestos a tal efecto en el centro y a través de su correo de murciaeduca) en el que se evaluarán los estándares de aprendizaje correspondientes a dicha evaluación.

Para superarla deberán obtener, al menos, 5 puntos.

PLANIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.

Prueba extraordinaria:

Los alumnos que no hayan superado la asignatura deberán presentar un trabajo de las mismas características que el realizado en la prueba ordinaria. Este trabajo se presentará en la fecha que indiquen las autoridades educativas de la Región de Murcia para las pruebas extraordinarias, en el horario que determine la jefatura del centro y de la forma en que se nos indique según la situación derivada de la COVID-19. Será común a todos los alumnos de 1º de bachillerato.

La información referida a dicha prueba se les comunicará a los alumnos con suficiente tiempo, informándoles de los estándares que estarán a su disposición en la página web del centro.

Dicho trabajo constará de una serie de preguntas referidas a los estándares de todos los bloques de contenidos.

Se valorarán de la misma forma que la prueba ordinaria.

Para superarla deberán obtener, al menos, 5 puntos.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA ANTE LA SITUACIÓN DE IMPOSIBILIDAD DE APLICAR EVALUACIÓN CONTÍNUA.

Los alumnos cuyas faltas de asistencia, ya sean justificadas o injustificadas, sea superior al 30% de las horas lectivas de la materia, no tendrán una evaluación continua por lo que se someterán a una evaluación extraordinaria.

Estos alumnos perderán el derecho a la evaluación continua y deberán presentar un trabajo trimestral en el que se evaluarán los estándares de aprendizaje correspondientes a dicha evaluación. En caso de no presentar estos trabajos, se les planteará el mismo trabajo final de junio que a los alumnos que tengan que recuperar la asignatura en la prueba ordinaria, como se ha explicado en el apartado correspondiente. Si aún así no lo presentara, el alumno tendría una última oportunidad para presentar el trabajo en la prueba extraordinaria con las mismas características que las del resto de alumnos que fueran a esta prueba.

A los alumnos que se incorporen después del comienzo del curso o bien los que justifiquen debidamente las faltas, se les elaborará un plan de trabajo individualizado (PTI). Será necesario, igualmente proporcionar al alumno los mecanismos necesarios para que recupere los estándares trabajados con anterioridad, en forma de trabajos, cuadernillos de actividades o pruebas escritas correspondientes a los trimestres anteriores. Será objetivo prioritario el de su integración en el grupo. Dada la gran diversidad de posibles situaciones que se planteen, el asesoramiento del Departamento de Orientación, será imprescindible en este proceso. El Departamento podrá, si lo estima conveniente, proporcionar los materiales necesarios que, en el caso del libro de texto, el alumno debe devolver al finalizar el curso.

Toda esta información será detallada en la reunión de Departamento correspondiente cuando se produzca el caso